



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA Nº XX/2012**  
**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 22 DE MAYO DE 2012.**

Excmos/as. Sres/as.:  
Vicepresidente:  
**D. Fernando de Rosa Torner**

Vocales:  
**D<sup>a</sup> Margarita Robles Fernández**  
**D<sup>a</sup> Almudena Lastra de Inés**  
**D. Manuel Almenar Belenguer**  
**D. Antonio Dorado Picón**

Secretario General:  
**D. Celso Rodríguez Padrón**

En Madrid, a veintidós de mayo del año dos mil doce, siendo las diez horas, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Fernando de Rosa Torner, Vicepresidente del Consejo, justificando su inasistencia el Excmo. Sr. D. Carlos Dívar Blanco, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión de los asuntos pendientes, que fueron resueltos en la forma que a continuación queda reflejada:

**I - 1-** Tomar conocimiento de los Acuerdos adoptados por las **Salas de Gobierno del Tribunal Supremo, la Audiencia Nacional y los Tribunales Superiores de Justicia** que se aportan con la presente propuesta, debiendo de acusarse recibo de las mismas a los mencionados órganos.

**I - 2-** A la vista del Recurso Contencioso-Administrativo 2/570/2011 interpuesto por el Magistrado **D. JOAQUÍN BAYO DELGADO**, contra su no inclusión en los **Listados correspondientes a las retribuciones variables de 2009** (que no se había realizado al no estar en activo el primero de enero de ese año), el cual ha sido estimado por Sentencia de 10 de abril de 2012 de la Sección Séptima de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, procede, en cumplimiento de la citada sentencia, acordar la inclusión del referido Magistrado en el **tramo Tercero** del Listado de **Audiencias Provinciales**. Los mencionados listados fueron aprobados por Acuerdo de la Comisión Permanente de este Consejo del día 27 de agosto de 2010.

Remitir al Ministerio de Justicia certificación del presente Acuerdo para su conocimiento y a los efectos retributivos que procedan.

**I - 3-** 1.- Tomar conocimiento de la comunicación de la **Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de las Islas Baleares** comunicando que en la reunión de dicha Sala celebrada el día 2 de mayo de 2012, ha presentado su renuncia como miembro de dicha Sala de Gobierno D. Gabriel Oliver Koppen, al haber obtenido traslado a la Audiencia Provincial de Palma, aceptando la referida Sala la renuncia en el mismo acto y acordando citar para la próxima reunión a **D. JAIME TÁRTALO HERNÁNDEZ**, con destino actual en el Juzgado de lo Penal nº 3 de Palma, sustituto del Sr. Oliver Koppen en la candidatura de la Sala de Gobierno.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

2.- Dar traslado del presente acuerdo a los Vocales Delegados para el territorio de las Islas Baleares y al Presidente del referido Tribunal Superior de Justicia.

3. Participar el presente acuerdo al Director/a del Centro de Documentación Judicial de este Consejo para su la inclusión del contenido del mismo en la composición de las Salas de Gobierno del Tribunal Supremo, Audiencia Nacional y Tribunales Superiores de Justicia, para que proceda a su publicación actualizada en la página web de esta Institución.

**I - 4-** Declarar a **D<sup>a</sup>. MIRIAM SOLANO MARTÍN**, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Rota (Cádiz), en situación de excedencia voluntaria para el cuidado de hijo, en primera anualidad, **a partir del día 1 de junio de 2012**, con derecho durante dicho período a la reserva de la plaza de que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos y el deber de no realizar actividad alguna distinta del cuidado del menor; haciéndose saber a la interesada que deberá comunicar a este Consejo tanto el cese en su destino como la finalización de dicha excedencia.

El Acuerdo que se adopte se participará a la Habilitación o Gerencia correspondiente, a la Mutualidad General Judicial, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, al Ministerio de Justicia, al Decano o, en su caso, al Presidente de Sala o Audiencia correspondiente a sus efectos y se publicará en el Boletín Oficial del Estado.

**I - 5-** A la vista del Fax de fecha 2 de mayo de 2012, procedente de la Titular del Juzgado de lo Social nº 7 de Bilbao, **D<sup>a</sup>. CRISTINA PADRÓ RODRÍGUEZ**, enviado a este Consejo General en ejecución del Acuerdo I-29º de la Comisión Permanente, en su reunión de 17 de abril de 2012, acuerda conceder a la Magistrada interesada, licencia por asuntos propios sin derecho a retribución, prevista en el artículo 236 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, a disfrutar del 11 de junio al 25 de julio de 2012, dando traslado del presente Acuerdo a la interesada, al Decano/a de los Juzgados de Bilbao, a la Habilitación correspondiente, a la Mutualidad General Judicial, y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

**I - 6-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 231.3,d) y 232 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, y en el artículo 373.3º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, conceder la licencia por razón de estudios relacionados con la función judicial solicitada por la Titular del Juzgado de Primera Instancia nº 22 de Barcelona, **D<sup>a</sup>. GEMMA VIVES MARTÍNEZ**, a disfrutar durante el día 15 de junio de 2012, a fin de impartir una **Conferencia sobre "Ejecuciones hipotecarias"**, organizada por el Congreso de Abogados Jóvenes (XVII Congreso Estatal) a celebrar en **Granada**; haciendo saber a la/el interesada/do, que una vez concluida la misma deberá elevar al Consejo, la **Memoria** que establece el art. 373.3 de la L.O.P.J y el art. 233.1 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Judicial, y que si su contenido no fuera bastante para justificarla, se compensará la licencia con el tiempo que se determine de las vacaciones del interesado.

El presente Acuerdo se participará a la/el Interesada/do, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña y al Decano/a de los Juzgados de Barcelona, a sus efectos.

**I - 7-** Tomar conocimiento del Acuerdo de la **Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia**, de fecha 26 de abril de 2012, en el que, dado el cese como Decano de los Juzgados de A Coruña de D. Antonio Fraga Mandián, estima desaparecida la causa de incompatibilidad de **D. JAVIER FRAGA MANDIÁN** para ejercer las funciones de Juez sustituto en el referido partido judicial.

A la vista de esta circunstancia, la Comisión Permanente acuerda elevar propuesta al Pleno con el fin de dejar sin efecto lo acordado en sesión de 23 de noviembre de 2011, en la resolución del Recurso de Alzada 262/2011, y en consecuencia autorizar el llamamiento –en los casos que resulte necesario- del mencionado Juez sustituto para todos los partidos judiciales de la provincia de A Coruña, nombrándole con tal extensión para el año judicial en curso.

**I - 8-** Autorizar a **D. JUAN LUIS RASCÓN ORTEGA**, Magistrado del Juzgado de lo Penal nº 1 de Córdoba, a **compatibilizar** su cargo judicial con el ejercicio de la docencia como Profesor asociado en la Universidad de Córdoba, durante el curso académico 2011/2012, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los objetivos de rendimiento establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

Se participará al interesado que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 332 y 342 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, la autorización de compatibilidad deberá renovarse en cada año académico, con carácter previo al inicio de la actividad.

**I - 9-** Autorizar a **D. JUAN JOSÉ PARRA CALDERÓN**, Magistrado del Juzgado de lo Penal nº 2 de Jerez de la Frontera, a **compatibilizar** el ejercicio de la función judicial con el de Vocal en el Observatorio Local de Violencia de Género, del Ayuntamiento de Jerez, siempre y cuando dicha actividad no entrañe asesoramiento jurídico, vedado por el artículo 389.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y se desarrolle a partir de las 15 horas y no impida o menoscabe los deberes inherentes a la condición de Magistrado, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**I - 10-** Denegar la comisión de servicio, con relevación de funciones, para la **SECCIÓN 5ª DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**, en favor de la Magistrada **Dª. MARIA JOSE DORTA RODRIGUEZ**, con destino en el Juzgado de lo Penal número 3 de Santa Cruz de Tenerife, en atención, primero, a que el nivel de entrada que presenta la Sección fue en 2011 inferior al indicador establecido (97,5%); y, segundo, a que tanto la pendencia (267 asuntos) como el tiempo de respuesta (2,29 meses) son plenamente satisfactorios y congruentes con



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

el derecho fundamental a la tutela judicial efectiva, lo que, en una aplicación de los recursos, impone considerar la existencia de otras prioridades.

Particípese el presente acuerdo al Ministerio de Justicia, a los Vocales Delegados para el territorio a los Vocales de la Comisión de Modernización e Informática para los Planes de Urgencia y Refuerzos, a los Servicios de Inspección y de Personal del Consejo, y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

**I - 11-** Denegar la comisión de servicio, con relevación de funciones, para la **SECCIÓN 15ª DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID** a favor de la Magistrada **Dª. NURIA BARADINO BALLESTEROS**, titular del Juzgado de lo Penal número 4 de Santa Cruz de Tenerife, mientras dure la cobertura de la vacante producida por el nombramiento de D. Juan Pablo González González como Magistrado de enlace en París, toda vez que la resolución del próximo concurso de Magistrados, en el que se incluye la plaza de la Audiencia Provincial de Madrid por el artículo 118 LOPJ, se decidirá en apenas dos/tres semanas, lo que permitirá la cobertura de la vacante a finales de este mes o principios del próximo, debido a las perturbaciones que generaría para el servicio.

Particípese el presente acuerdo al Ministerio de Justicia, a la Fiscalía General del Estado, a los Vocales Delegados para el territorio, a los Vocales de la Comisión de Modernización e Informática, a los Servicios de Inspección y de Personal del Consejo, y a los Presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia de Madrid y Canarias.

**I - 12-** Autorizar a **D. EDUARDO PORRES ORTÍZ DE URBINA**, Magistrado de la Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Madrid, a **compatibilizar** su cargo judicial con el ejercicio de la docencia como Profesor asociado en la Universidad Carlos III de Madrid (Getafe), durante el curso académico 2011/2012, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los objetivos de rendimiento establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

Se participará al interesado que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 332 y 342 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, la autorización de compatibilidad deberá renovarse en cada año académico, con carácter previo al inicio de la actividad.

**I - 13-** Autorizar a **Dª. MARTA SÁNCHEZ-OCAÑA FERNÁNDEZ**, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia nº 2 de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a **renovar la compatibilidad** de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia como preparadora de opositores a la judicatura en el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada de la Generalitat de Cataluña, durante el curso académico 2011/2012, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los objetivos de rendimiento establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**I - 14-** Autorizar a **D<sup>a</sup>. BEATRIZ GARCÍA CELAA**, Magistrada con destino en el Juzgado de lo Social nº 3 de Bilbao, a **compatibilizar** su cargo judicial con el ejercicio de la docencia como preparadora de opositores a la Carrera Judicial y Fiscal, durante el curso académico 2011/2012, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los objetivos de rendimiento establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

Se participará a la interesada que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 332 y 342 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, la autorización de compatibilidad deberá renovarse en cada año académico, con carácter previo al inicio de la actividad.

**I - 15-** Autorizar a **D<sup>a</sup>. SANDRA MARTÍN CLAVER**, Magistrada con destino en el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de L'Hospitalet de Llobregat, a **renovar la compatibilidad** de su cargo judicial con el ejercicio de la docencia como profesora asociada del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña, durante el curso académico 2011/2012, siempre que la docencia se imparta en horario de tarde, a partir de las 15 horas, que esta no impida el cumplimiento de sus deberes judiciales y de los objetivos de rendimiento establecidos por el Consejo, ni comprometa su imparcialidad e independencia.

**I - 16-** Vista la propuesta de la **Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid**, de prórroga de la medida de refuerzo en su día acordada para el Juzgado de Instrucción nº 3 de los de Madrid, la Comisión Permanente acuerda: devolver la expresada propuesta a la Sala de Gobierno a fin de que formule otra nueva, teniendo en consideración que el conocimiento de las Diligencias Previas Num. 7342/2010, para cuya tramitación se ha producido la abstención de la Magistrada titular de dicho Juzgado, debe acomodarse a lo previsto en el artículo 221 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sin perjuicio de las medidas adicionales que –en su caso- juzgue necesario impulsar la misma Sala de Gobierno.

**I - 17-** Denegar la adopción de la medida de refuerzo, propuesta por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, consistente en la adscripción de un/a Juez/a Sustituto/a para el **JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 3 DE JEREZ DE LA FRONTERA**, por un periodo de seis meses.

La adscripción de un/a Juez/a sustituto/a se deniega en atención a que no existen motivos suficientes que justifiquen dicho refuerzo, ya que el presente órgano presenta un número de asuntos diferidos notablemente inferior a la pendencia de los Juzgados de lo Social 1 y 2, si bien, podría incluirse en el Plan de Refuerzo ya existente en los órganos anteriormente citados y se reduzca la pendencia de los mismos y, en su caso, se proceda a su renovación.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Participése el presente acuerdo al Ministerio de Justicia, a la Fiscalía General del Estado, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, a los/as Vocales Delegados/as para el mencionado territorio, al Vocal Delegado para la coordinación de las relaciones con el Orden Jurisdicción Social, a los Vocales Delegados de la Comisión de Modernización e Informática para los Planes de Urgencia y Refuerzo, y a los Servicios de Inspección y de Personal de este Consejo.

**I - 18-** Asumir el informe favorable de la Comisión de Calificación de este Consejo, relativo a la propuesta de concesión de la Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort, de la clase que corresponda, a favor de **D. JOAQUÍN SÁNCHEZ UGENA**, Presidente de la Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Sevilla, dando traslado del expediente instruido al Ministerio de Justicia, a los efectos procedentes.

**I - 19-** Conceder a **Dª. XXX**, Magistrada de XXX, prórroga de licencia por razón de enfermedad, durante un mes y efectos del 1 de mayo de 2012 (noveno mes de licencia), con derecho al percibo de retribuciones básicas y por razón de familia, sin perjuicio de las prestaciones complementarias que procedan con arreglo al régimen de seguridad social aplicable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 375 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 228 y siguientes del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, comunicando el presente acuerdo a la Gerencia correspondiente y a la Mutualidad General Judicial.

**I - 20-** Conceder a **Dª. XXX**, Magistrada de XXX, prórroga por razón de enfermedad, durante un mes y efectos del 12 de mayo de 2012 (décimo mes de licencia), con derecho al percibo de retribuciones básicas y por razón de familia, sin perjuicio de las prestaciones complementarias que procedan con arreglo al régimen de seguridad social aplicable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 375 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 228 y siguientes del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, comunicando el presente acuerdo a la Gerencia correspondiente y a la Mutualidad General Judicial.

**I - 21-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 231. 3, d) y 232 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, y en el artículo 373.3º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, conceder la licencia por razón de estudios relacionados con la función judicial solicitada por la Magistrada con destino en la Sala Primera del Tribunal Supremo, **Dª. ENCARNACIÓN ROCA TRÍAS**, al objeto de su participación en el ***Global Litigation and Judicial Cooperation, organizado por la European University Institute*** que se celebrará en **Florenia** (Italia), durante los días 24 al 26 de mayo de 2012, así como el día anterior y/o posterior si fuera necesario para su desplazamiento; haciendo saber a la/el interesada/do, que una vez concluida la misma deberá elevar al Consejo, la **Memoria** que establece el art. 373.3 de la L.O.P.J y el art. 233.1 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Carrera Judicial, y que si su contenido no fuera bastante para justificarla, se compensará la licencia con el tiempo que se determine de las vacaciones del interesado.

El presente Acuerdo se participará a la/el Interesada/do, y al Presidente de de la Sala Primera del Tribunal Supremo y Presidente de dicho Alto Tribunal.

**I - 22-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 231. 3, d) y 232 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, y en el artículo 373.3º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, conceder la licencia por razón de estudios relacionados con la función judicial solicitada por el Titular del Juzgado de 1ª Instancia nº 73 de Madrid, **D. AURELIO GONZÁLEZ MARTÍN**, a disfrutar durante la tarde del día 22 y toda la jornada del día 23 de mayo de 2012, al objeto de presidir, en **Barcelona**, la **Conferencia “Parentalidad en la Adolescencia, dificultades de las Visitas en el PEF”**, organizada por la Confederación Española de Puntos de Encuentro Familiar, dentro de las *IV Jornadas de Puntos de Encuentro Familiares*; haciendo saber a la/el interesada/do, que una vez concluida la misma deberá elevar al Consejo, la **Memoria** que establece el art. 373.3 de la L.O.P.J y el art. 233.1 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, y que si su contenido no fuera bastante para justificarla, se compensará la licencia con el tiempo que se determine de las vacaciones del interesado.

El presente Acuerdo se participará a la/el Interesada/do, al Decano/a de los Juzgados de Madrid y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a sus efectos.

**I - 23-** Vista la propuesta de concesión de licencia por razón de estudios relacionados con la función judicial interesada **por D. VENANCIO-CARMELO BATISTA MACHÍN**, Magistrado del Juzgado de lo Social nº 2 de Arrecife, con sede en Puerto del Rosario, para asistir durante los días 21 a 29 de mayo de 2012 a **La Habana** (Cuba) al **“VI Encuentro Internacional Justicia y Derecho 2012”**, la Comisión Permanente acuerda:

1.- Computar las fechas expresadas con cargo al permiso anual de vacaciones del mencionado Magistrado, a la vista de la situación del Juzgado del que resulta titular, y constando a esta Comisión que se ha iniciado ya el disfrute de la licencia.

2.- Dar traslado de la documentación que sustenta la propuesta a la Comisión de Inspección a la vista de la pendencia advertida en el dictado de sentencias que figura reflejada en los informes obrantes del Servicio de Inspección, a los efectos que estime procedentes.

**I - 24-** Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado del nombramiento de **D. DARIO ANTONIO REIGOSA CUBERO** como Decano de los Juzgados de Lugo, como consecuencia de la elección efectuada por la Junta General de Jueces de dicha ciudad, celebrada el día 10 de mayo de 2012, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica del Poder



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de los Tribunales.

**I - 25-** Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado del nombramiento de **D. FRANCISCO JOSÉ GUERRERO SUÁREZ** como Decano de los Juzgados de Sevilla, como consecuencia de la elección efectuada por la Junta de Jueces de dicha ciudad, celebrada el día 11 de mayo de 2012, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de los Tribunales.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el último párrafo del artículo 82 del Reglamento 1/2000, de los Órganos de Gobierno de los Tribunales, al tratarse de un Decano con exención total de tareas jurisdiccionales, es de aplicación lo dispuesto en el artículo 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, quedando adscrito en situación de servicio activo, a su elección, a la Audiencia Provincial, en la sede de ésta que corresponda al decanato, o al destino de procedencia. A estos efectos, habrá de comunicar al Consejo General del Poder Judicial el sentido de su opción dentro de los cinco días siguientes a su toma de posesión del cargo de Decanato, entendiéndose que optan por la adscripción a la Audiencia Provincial de no efectuar manifestación alguna.

**I - 26-** A tenor de lo dispuesto en el artículo 89 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de los Tribunales, acceder a la liberación parcial del reparto en un 20% de los asuntos que se turnen en materia de comisiones rogatorias e internamientos no voluntarios a **D. EMILIO GARCÍA-CANCHO MURILLO**, Magistrado-Juez Decano de los Juzgados de Badajoz, como titular del Juzgado de Instrucción nº 2 de dicha ciudad.

**I - 27-** Aprobar las propuestas de reconocimiento de **servicios previos**-prestados al amparo de la Ley 70/78, de 26 de diciembre, y de la Ley 15/03, según se acreditan con las correspondientes propuestas, así como con los anexos IV, expedidos por el Servicio de Personal Judicial y oportunamente fiscalizados por la Intervención del Consejo General del Poder Judicial.

**I - 28-** Aprobar las resoluciones regladas en materia de personal, contenidas en el **ANEXO I** de la presente Acta, correspondiente a la Carrera Judicial.

**I - 29-** Decretar la adscripción de **D. FEDERICO JIMÉNEZ BALLESTER** a la Audiencia Provincial de Sevilla, orden civil, una vez que finalice su mandato como Juez Decano de Sevilla, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento 1/2000, de Órganos de Gobierno de los Tribunales, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, a la vista de la opción producida por el expresado Magistrado.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**I - 30-** Examinada la petición deducida por **D. MIGUEL HERNÁNDEZ SERNA**, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, para que se lleve a cabo corrección de errores del Acuerdo de 17 de abril pasado, por el que se anuncia concurso de traslado entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Magistrado, y se incluya plaza vacante en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, la Comisión Permanente acuerda desestimar dicha solicitud, toda vez que no se ha incurrido en error al no anunciar dicha vacante. La provisión de destinos, y en consecuencia la relación de plazas que se anuncian en cada concurso, se acomoda a la valoración y preferencia de necesidades de cobertura que, en cada caso, de conformidad con lo previsto en el artículo 326 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, corresponde decidir a la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, y por lo tanto, sobre estos criterios de discrecionalidad legal, la plaza cuyo anuncio se interesa, resultará convocada en el momento en que –teniendo en cuenta todos los elementos necesarios- así se acuerde.

**I - 31-** Aprobar la propuesta de la Comisión de Calificación de este Consejo relativa a la **aceptación de la renuncia** de **D<sup>a</sup>. MARIA INMACULADA DOMÍNGUEZ OLIVEROS** al cargo de **Juez sustituto de los Juzgados de Teruel capital**, en el año judicial 2011/2012, **y su nombramiento** para el **cargo de igual clase y año judicial de los Juzgados de Castellón de la Plana, Nules, Segorbe, Villarreal y Vinaroz (Castellón)** de conformidad con lo previsto en los artículos 105,3 y 109, del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, propuesta que se motiva en la necesidad de proveer a la mayor brevedad posible, una de las cinco plazas de Juez/a sustituto/a vacantes en los Juzgados de las indicadas poblaciones, considerada indispensable para la adecuada atención de los mismos, en especial habida cuenta de que tres de ellos carecen actualmente de titular.

**I - 32-** Aprobar, por delegación del Pleno del Consejo en su reunión del día 26 de enero de 2012 (Acuerdo 9º), la propuesta de la Comisión de Calificación de **ampliación, en tres más**, del número de plazas de **Magistrado/a suplente de la Audiencia Provincial de Alicante** en el año judicial 2011/2012, y el nombramiento para provisión de las mismas de **D<sup>a</sup>. MARÍA PILAR IÑIGUEZ ORTEGA, D<sup>a</sup>. MARÍA BELÉN RIZO GÓMEZ y D<sup>a</sup>. OLGA FUENTES SORIANO**, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 109, del Reglamento 2/2011, de 28 de Abril, de la Carrera Judicial, propuesta que se motiva en la insuficiencia del número de plazas de Magistrado/a suplente inicialmente previsto para la indicada Audiencia Provincial en el presente año judicial, y en la urgente y necesaria cobertura de las mismas para su adecuada atención.

**I - 33-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial y el artículo 27 del Reglamento 1/2011 de 28 de febrero, de asociaciones judiciales profesionales, conceder licencia extraordinaria, subordinada a las necesidades del servicio, siempre y cuando concorra informe favorable del Presidente/a del Tribunal Superior de Justicia



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

correspondiente, a favor de los/as Jueces/zas y Magistrados/as miembros de la **Asociación Judicial “Jueces para la Democracia”** que en documentación adjunta a este Acuerdo se relacionan, con objeto de asistir al **XXVII Congreso de JpD**, que bajo el lema *“Una Justicia de Confianza”*, se celebrará los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2012 en **Valencia**, teniendo en cuenta que los días anterior y posterior serán necesarios para su desplazamiento.

De este Acuerdo se dará traslado a los/as Presidentes/as de los Tribunales Superiores de Justicia de los que gubernativamente dependan los interesados, a la Asociación organizadora y a la Vocalía de Relaciones con las Asociaciones Judiciales.

El presente acuerdo se adopta con el voto en contra del Vocal D. Manuel Almenar Belenguer, quien considera tan sólo improcedente la concesión de la licencia en el caso en que figura informe desfavorable del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

**I - 34-** Tomar conocimiento del Informe emitido por el Servicio de Inspección con relación al desarrollo y resultado de la medida de reducción de jornada adoptada con relación a la Magistrada titular del **Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 7 de Getafe** (Madrid).

**I - 35-** Tomar conocimiento del Informe emitido por el Servicio de Inspección respecto del seguimiento de las seis sentencias que estaban pendientes de dictar por la Jueza titular del **Juzgado de Instrucción nº 1 de Inca**.

**I - 36-** Examinado el contenido del Informe de seguimiento del Servicio de Inspección sobre la evolución del **Juzgado de lo Social nº 5 de Las Palmas**, la Comisión Permanente, a la vista de la reducción de la pendencia conseguida, decreta el Archivo de tal seguimiento, sin perjuicio del control ordinario a efectuar dentro del programa anual de actuación inspectora.

**I - 37-** Autorizar la celebración de la reunión de un **“Grupo Focal” en materia de prevención de riesgos laborales**, que tendrá lugar en **Sevilla**, el próximo día 1 de junio de 2012, a partir de las 10,30h, en la Sala de Juntas del edificio de los Juzgados del Prado San Sebastián.

Aprobar el presupuesto para su ejecución, cuyo desglose por partidas y memoria explicativa se adjunta como anexo I a la documentación correspondiente a este Acuerdo, que ha sido debidamente fiscalizado por la Intervención del mismo Consejo, delegando expresamente en el Secretario General del Consejo para que proceda a la adopción de las medidas necesarias que impliquen la redistribución interna de las cantidades expresadas en la memoria presupuestaria y de los expedientes de gastos a que éstas den lugar, siempre que no supere el importe total de lo presupuestado.

Conceder comisión de servicio a todos y cada uno de los integrantes que se relacionan en el apartado Cuarto de la documentación de este Acuerdo, reconociéndoles el derecho al percibo de las dietas y gastos de desplazamiento.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Autorizar la asistencia a la citada reunión de la Letrada del Consejo **D<sup>a</sup>. Carmen Renedo Juárez**, como Jefa de la Sección de Prevención de Riesgos de la Carrera Judicial

Dar traslado del presente Acuerdo a los representantes que asisten a la misma

**I - 38-** Acordar el reingreso al servicio activo en la Carrera Judicial del Magistrado **D. BENIGNO LÓPEZ GONZÁLEZ** con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, con efectos económicos y administrativos del día 19 de mayo de 2012, disponiendo del plazo de 20 días para tomar posesión a partir dicha fecha, y acordar la adscripción de la Magistrada **D<sup>a</sup>. MARÍA BLANCA FERNÁNDEZ** Conde a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras esté en esa situación, ocupando vacante que se produzca en dicha Sala, de conformidad con lo establecido en el artículo 118.2 de la referida Ley.

**I - 39-** 1.- Conferir comisión de servicio, sin relevación de funciones, a **D. FRANCISCO SALINERO ROMÁN**, Magistrado, Presidente de la Sección 1<sup>a</sup> (Civil), de la Audiencia Provincial de Valladolid, para integrar la **AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEGOVIA**, con la finalidad de cubrir la vacante económica producida en la misma.

La presente medida se adopta en atención a que la medida tiene por objeto cubrir la plaza del Magistrado D. Ignacio Pando, que se encuentra en situación de servicios especiales por tiempo de 21 meses, considerándose que la situación de la Sección en que presta servicio D. Francisco Salinero (Audiencia Provincial de Valladolid) permite compatibilizar ambas funciones, sin que sea posible el funcionamiento normal de Sala con un Magistrado suplente durante tanto tiempo, al estar compuesta sólo por tres miembros y siendo esta solución más razonable que la de sacar a concurso la plaza por el mecanismo del artículo 118 de la LOPJ.

El Magistrado comisionado percibirá en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 431/2004, de 12 de marzo, la remuneración que legalmente le corresponda.

2.- La precedente medida se establece por el plazo de un año, salvo que con anterioridad se reincorpore a su destino el titular de la plaza o que la misma se cubra por aplicación del artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Este plazo comenzará a computarse desde la incorporación del Magistrado comisionad. Al término del mismo deberá producirse su cese, participándose tanto al Ministerio de Justicia como a este Consejo, órganos a los que deberá darse cuenta igualmente de la fecha de comienzo efectivo de la medida.

3.- Participese el presente acuerdo al Ministerio de Justicia, a la Fiscalía General del Estado, a los/as Vocales Delegados/as para el territorio de Castilla y León, a los Vocales de la Comisión de Modernización e Informática para los Planes de Urgencia y Refuerzos, y a los Servicios de Inspección y de Personal Judicial del Consejo.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Igualmente, dese traslado del mismo al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, para su conocimiento, traslado de su contenido a los interesados/as y los órganos judiciales afectados, y para que pueda llevar a cabo, en el ámbito de sus competencias, las actuaciones precisas para dar pleno cumplimiento a lo acordado.

**II - 1-** 1.- Aprobar un gasto que asciende a un máximo de DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS EUROS (2.722 €), para la celebración de una reunión del **Grupo de Expertos/as en Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial**, el próximo 19 de junio de 2012, con cargo al programa 111.M, "Gobierno del Poder Judicial". El citado gasto ha sido fiscalizado de conformidad por la Intervención del mismo Consejo.

2.- Conceder comisión de servicio para asistir a la misma a **D<sup>a</sup>. ESTHER ERICE MARTÍNEZ**, Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, **D<sup>a</sup>. MARÍA TARDÓN OLMOS**, Magistrada de la Sección 27<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de Madrid, especializada en Violencia sobre la Mujer, **D<sup>a</sup>. CRISTINA CUETO MORENO**, Magistrada del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Granada, y a **D. VICENTE MAGRO SERVET**; Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante, **D. JOAQUÍN BAYO DELGADO**, Magistrado de la Sección 12<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de Barcelona, y **D. JOSÉ MARÍA GÓMEZ VILLORA**, Magistrado del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Valencia.

**II - 2-** Elevar al Pleno del Consejo General del Poder Judicial, para que adopte la resolución que proceda, la propuesta de aprobación de la participación de los Jueces y Magistrados que figuran en la relación de la Comisión de Escuela Judicial, en la **actividad "Encuentro con Aguas de Barcelona: Foro de Derecho del Agua"**, a celebrar en **Barcelona** los días 28 y 29 de junio, así como su presupuesto, en consonancia con el parecer de la Comisión Permanente expresado en el Acuerdo que elevó también al Pleno la propuesta de suscripción del Convenio de colaboración que sirve de marco a la presente propuesta.

**II - 3-** Aprobar la propuesta de selección como suplente de **D<sup>a</sup>. ESTER VIDAL FONTCUBERTA**, Magistrada del Juzgado de lo Social nº 5 de Barcelona, en las actividades solicitadas del **Convenio con Cataluña para el año 2012**, en los mismos términos que la aprobada por la Comisión Permanente en su reunión del día 13 de marzo de 2012 (Acuerdo II.15<sup>o</sup>)-.

**II - 4-** 1.- Autorizar la asistencia a la reunión de trabajo del **Grupo de Investigación "Cámaras de Comercio: Competitividad y Justicia" (GI12105)**, que tendrá lugar el día 11 de junio de 2012 en **Madrid**, a los/as Magistrados/as incluidos en el Anexo I que se incorpora a la documentación de este Acuerdo, concediéndoles licencia por estudios relacionados con la función judicial y comisión de servicio, con derecho a las indemnizaciones que reglamentariamente correspondan.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

2.- Autorizar el pago de las indemnizaciones que reglamentariamente correspondan, a los/as expertos/as que no pertenecen a la Carrera Judicial, incluidos en el Anexo I, todo ello con cargo al programa 111.O ("Formación y Selección de Jueces y Magistrados") del presupuesto del Consejo para el ejercicio 2012.

**II - 5-** Autorizar la asistencia como participante en el **Seminario de la Red Europea de Formación Judicial, grupo Formación de Formadores**, que se llevará a cabo en **Roma** los días 19 y 20 de junio de la Letrada de Formación Continua de la Escuela Judicial **D<sup>a</sup>. FRIEDA SAN JOSÉ ARANGO**.

Conceder comisión de servicio a la misma para los días de la actividad y anterior y posterior si ello fuera estrictamente necesario a efectos de desplazamiento.

Imputar los gastos extraordinarios no previstos que se produjeran como consecuencia de la realización de la actividad a la partida presupuestaria de viajes al extranjero de la Unidad de Relaciones Externas e Institucionales de la Escuela Judicial, de la memoria presupuestaria incluida en la propuesta de actividad de la Unidad aprobada por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial de fecha 26 de enero de 2012, y ello teniendo en cuenta que la institución organizadora Red Europea de Formación Judicial asume el pago del viaje (hasta 400 euros) y abona una dieta diaria de 172,50 euros para alojamiento y manutención.

**II - 6-** Conceder la comisión de servicios a fin de participar en el **Programa de Intercambio de Autoridades Judiciales (PEAJ) de la Red Europea de Formación Judicial (REFJ)** a los siguientes Jueces/zas y Magistrados/as por los días que se indican del intercambio, así como el anterior y posterior:

Jueza/Magistrada: **Marta Altea Diaz Galindo**  
Destino: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION  
NUMERO 2 DE CORIA DEL RIO

País: **Bulgaria**  
Fechas: del 11/06/2012 al 22/06/2012

Juez/Magistrado: **Eduardo Lopez Causape**  
Destino: JUZGADO DE LO PENAL NUMERO 8 DE ZARAGOZA  
País: **Países Bajos**  
Fechas: del 03/09/2012 al 14/09/2012

Jueza/Magistrada: **María Teresa Garcia Quesada**  
Destino: SECCION 7<sup>a</sup> DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE  
MADRID

País: **Alemania**  
Fechas: del 17/09/2012 al 28/09/2012

Juez/Magistrado: **Faustino Gudin Rodríguez-Magariños**



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Destino: JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 2 DE GUADALAJARA  
País: **Bulgaria**  
Fechas: del 17/09/2012 al 28/09/2012

Juez/Magistrado: **José Luis Ramirez Ortiz**  
Destino: JUZGADO DE LO PENAL NUMERO 27 DE BARCELONA  
País: **Polonia**  
Fechas: del 24/09/2012 al 05/10/2012

Jueza/Magistrada: **Beatriz Maria Balfagon Santolaria**  
Destino: JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 31 DE BARCELONA  
País: **Francia**  
Fechas: del 01/10/2012 al 12/10/2012

Juez/Magistrado: **José Luis De La Fuente Yanes**  
Destino: JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 7 DE ALICANTE  
País: **Estonia**  
Fechas: del 01/10/2012 al 12/10/2012

Jueza/Magistrada: **María del Carmen García Martínez**  
Destino: JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 18 DE BARCELONA  
País: **Italia**  
Fechas: del 08/10/2012 al 19/10/2012

Juez/Magistrado: **José Antonio Pérez Nevot**  
Destino: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 6 DE ALICANTE  
País: **Polonia**  
Fechas: del 15/10/2012 al 26/10/2012

Juez/Magistrado: **José Alberto Coloma Chicot**  
Destino: JUZGADO DE LO PENAL NUMERO 20 DE BARCELONA  
País: **Bulgaria**  
Fechas: del 15/10/2012 al 26/10/2012

II - 7- Conceder comisión de servicio, como titulares, a los Magistrados propuestos por la Comisión de Escuela Judicial para participar en la **actividad formativa REFJ1222 "Delitos Informáticos"** a celebrar en **París**, los días 18 a 22 de junio próximos, a excepción del titular del Juzgado de lo Penal nº 2 de Benidorm, D. JOSÉ RICARDO GARCÍA PÉREZ, dada la pendencia en el dictado de sentencias que figura en el informe del Servicio de Inspección acompañado a la propuesta, y



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

tomando en consideración la prioritaria dedicación a las necesidades del servicio que debe ponderarse en todo caso a la hora de otorgar licencias de esta naturaleza.

Las fechas de las comisiones de servicio abarcarán las de la duración de la actividad, así como el anterior y el posterior por si fuese necesario a los efectos de desplazamiento.

El presente acuerdo se notificará al interesado, con indicación de que contra el mismo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación.

**II - 8-** Aprobar la realización de la séptima reunión de trabajo **Grupo de Trabajo sobre Normas Reparto y Test de Compatibilidad**, que tendrá lugar en la sede central del Consejo General del Poder Judicial, el 28 de mayo de 2012 o en fecha a determinar, si no pudiese celebrarse en la señalada, otorgando la correspondiente comisión de servicio a los miembros de dicho Grupo, aprobando expresamente el presupuesto que figura como Anexo de esta propuesta. El referido gasto ha sido fiscalizado de conformidad por la Intervención del mismo Consejo.

**II - 9-** Conceder comisión de servicio como titulares a:

- **CARAVANTES FIGURA, MARIA VERONICA**  
MAGISTRADA JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 3 DE ALCOBENDAS
- **FUENTE HONRUBIA, FERNANDO DE LA**  
MAGISTRADO JUZGADO DE LO PENAL NUMERO 3 DE CARTAGENA
- **GARCIA JOVER, ROSA MARIA**  
MAGISTRADA JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 3 DE CADIZ
- **IGLESIAS LOPEZ, MARTA**  
MAGISTRADA JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER NUMERO 1 DE OVIEDO
- **NEIRA FORMIGO, MARIA DEL CARMEN**  
JUEZA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 1 DE ORGAZ
- **RUEDA TORTUERO, ALVARO**  
MAGISTRADO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 5 DE COLMENAR VIEJO
- **VALDES TRAPOTE, ARTURO**  
JUEZ JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 1 DE ARRECIFE

Y como suplentes a:

- **ALONSO AZUAGA, MARTA**  
MAGISTRADA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 1 DE ARCHIDONA
- **ALVAREZ MORALES, JORDI**



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

- JUEZ JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 1 DE SANTA COLOMA DE FARNERS
- **CALVO RESEL, MARIA DEL PILAR**  
MAGISTRADA JUZGADO DE LO PENAL NUMERO 7 DE BARCELONA
  - **CILLAN GARCIA DE ITURROSPE, MARIA DEL CORO**  
MAGISTRADA JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 43 DE MADRID
  - **ESCRIBANO MORA, ANA CRISTINA**  
MAGISTRADA JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 19 DE SEVILLA
  - **GAMAZO CARRASCO, MARIA BELEN**  
MAGISTRADA JUZGADO DE LO PENAL NUMERO 1 DE ZAMORA
  - **LALIENA PIEDRAFITA, ANA LIBERTAD**  
JUEZA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 3 DE ESPLUGUES DE LLOBREGAT
  - **ROBLES GIL, CARMEN**  
JUEZA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 1 DE POSADAS
  - **SOS CASTELL, BEGOÑA**  
JUEZA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 1 DE BLANES
  - **SUBIÑAS CASTRO, BLANCA ISABEL**  
MAGISTRADA JUZGADO DE MENORES NUMERO 1 DE BURGOS

Para participar en la **actividad REFJ1226 “Cooperación Judicial Europea”**, que se celebra en **Madrid** los días del 27 al 29 de junio de 2012.

Las fechas de las comisiones de servicio abarcarán las de la duración de la actividad, así como el anterior y el posterior por si fuese necesario a los efectos de desplazamiento.

**II - 10-** Conceder comisión de servicio como titulares a:

- **ANDRES FUENTES, SANTIAGO DE**  
MAGISTRADO SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID
- **GARCIA GARCIA-BLANCO, ISABEL**  
MAGISTRADA SECCION 3ª DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE LA AUDIENCIA NACIONAL
- **ORNOSA FERNANDEZ, MARIA ROSARIO**  
MAGISTRADA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID
- **RODRIGUEZ ROSALES, PEDRO MARCELINO**  
MAGISTRADO JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NUMERO 2 DE CADIZ
- **TUDANCA MARTINEZ, MARTA**



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

MAGISTRADA JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
NUMERO 2 DE VITORIA-GASTEIZ

Para participar en la **actividad REFJ1223 “Curso de verano sobre litigios transfronterizos”**, que se celebra en **Tréveris** (Alemania), del 18 al 22 de junio de 2012.

Las fechas de las comisiones de servicio abarcarán las de la duración de la actividad, así como el anterior y el posterior por si fuese necesario a los efectos de desplazamiento.

**II - 11-** Conceder comisión de servicio como titulares a:

- **AIZPURUA BIURRARENA, OLATZ**  
MAGISTRADA SECCION 23ª DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID
- **ALONSO AZUAGA, MARTA**  
MAGISTRADA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 1 DE ARCHIDONA
- **ALVAREZ-BUYLLA NAHARRO, ALFONSO**  
JUEZ JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 1 DE CANGAS DE NARCEA
- **AMOR VEGAS, SIRA MARIA**  
JUEZA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 1 DE AREVALO
- **ARCOS PEREZ, LUIS**  
MAGISTRADO JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA NÚMERO 8 DE ANDALUCÍA, CON SEDE EN CÓRDOBA
- **CARAVANTES FIGURA, MARIA VERONICA**  
MAGISTRADA JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 3 DE ALCOBENDAS
- **CARAZO RUBIO, JAVIER ANGEL**  
MAGISTRADO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 2 DE ARANJUEZ
- **CARBALLO ALBARRAN, MARIA DEL PILAR**  
MAGISTRADA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 1 DE ZAMORA
- **CARDENAS RUIZ-VALDEPEÑAS, ELENA**  
JUEZA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 1 DE CASAS IBAÑEZ
- **CASTAN HERNANDEZ, ANA CONSUELO**  
MAGISTRADA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 1 DE SANTA COLOMA DE GRAMENET
- **CUETO MORENO, CRISTINA**



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

- MAGISTRADA JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER  
NUMERO 1 DE GRANADA
- **ESTABLES GRAELLS, ANTONIO MIGUEL**  
MAGISTRADO JUZGADO DE LO PENAL NUMERO 12 DE MADRID
- **FONTANA SANCHEZ, ALEJANDRA**  
MAGISTRADA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO 10 DE  
PALMA
- **GARCIA SANCHEZ, MARIA JESUS**  
MAGISTRADA JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA NÚMERO  
2 DE CANARIAS, CON SEDE EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
- **GOMEZ-ANGULO RODRIGUEZ, JESUS**  
MAGISTRADO SECCION Nº 10 DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE  
ALICANTE
- **GUILLEN VAZQUEZ, MARGARITA**  
MAGISTRADA JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 8 DE VIGO
- **IGLESIAS LOPEZ, MARTA**  
MAGISTRADA JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER  
NUMERO 1 DE OVIEDO
- **LEONES VALVERDE, RAFAEL**  
JUEZ JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION  
NUMERO 3 DE SANTA FE
- **MARTIN LLERA, VICTOR LUIS**  
JUEZ JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION  
NUMERO 3 DE SIERO
- **MATEO ZABALA, MARIANO JESUS**  
MAGISTRADO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E  
INSTRUCCION NUMERO 1 DE VILLALPANDO
- **PIZARRO MAYO, MARTA**  
JUEZA ADSCRIPCION TERRITORIAL TSJ CATALUÑA: BARCELONA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CATALUÑA
- **ROBLES GIL, CARMEN**  
JUEZA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION  
NUMERO 1 DE POSADAS
- **RUIZ DE LARA, MANUEL**  
JUEZ JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION  
NUMERO 2 DE MARCHENA
- **VALDES TRAPOTE, ARTURO**  
JUEZ JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 1 DE ARRECIFE

Y como suplentes a:

- **BENEYTO FELIU, JUAN LUIS**  
MAGISTRADO JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 20 DE  
VALENCIA



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

- **CARRILLO DE LAS HERAS, ANDRES**  
MAGISTRADO JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 6 DE MURCIA
- **CHARCO GOMEZ, MARIA LUZ**  
MAGISTRADA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 3 DE CACERES
- **CHIRINOS RIVERA, SONIA ALICIA**  
MAGISTRADA JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER NUMERO 2 DE MADRID
- **DEAÑO RODRIGUEZ, JOSE LUIS**  
JUEZ JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUMERO 1 DE RIBADAVIA
- **GONZALEZ GONZALEZ, JUAN PABLO**  
MAGISTRADO SECCION Nº 15 DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID
- **GUTIERREZ PUENTE, MARIA DEL MAR**  
MAGISTRADA JUZGADO DE LO PENAL NUMERO 2 DE LEON
- **MONGE BORDEJE, AMPARO BIENVENIDA**  
MAGISTRADA JUZGADO DE LO PENAL NUMERO 1 DE TERUEL
- **POZA CISNEROS, MARIA DEL CARMEN**  
MAGISTRADA SECCION Nº 2 DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MURCIA
- **RODRIGUEZ VELASCO, BLANCA MARIA**  
MAGISTRADA JUZGADO DE LO PENAL NUMERO 3 DE MADRID
- **ROJO BELTRAN, MARIA PILAR ESTHER**  
MAGISTRADA JUZGADO DE LO PENAL NUMERO 14 DE VALENCIA
- **ROTGER I CIFRE, ANTONI**  
Profesor Ordinario Escuela Judicial. Área de Instrucción
- **ROVIRA DEL CANTO, ENRIQUE**  
MAGISTRADO SECCION Nº 5 DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA
- **SANCHEZ PUERTA, DOMINGO ANDRES**  
JUEZ JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 3 DE GIRONA

Para participar en la **actividad REFJ1230 “Lenguaje y vocabulario de la cooperación judicial penal”**, que se celebra en **Barcelona** del 2 al 6 de julio de 2012.

Las fechas de las comisiones de servicio abarcarán las de la duración de la actividad, así como el anterior y el posterior por si fuese necesario a los efectos de desplazamiento.

**II - 12-** Conceder la comisión de servicios a fin de participar en el **Programa de Intercambio de Autoridades Judiciales (PEAJ) de la Red Europea de**



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**Formación Judicial (REFJ)** a los siguientes Jueces/zas y Magistrados/as por los días que se indican del intercambio así como el anterior y posterior:

Juez/Magistrado: **Alejandro Couselo Barrio**  
Destino: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION  
UMERO 3 DE CANGAS DE MORRAZO  
País: **Portugal**  
Fechas: del 02/07/2012 al 13/07/2012

Jueza/Magistrada: **Nuria Cleries Nerín**  
Destino: SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CATALUÑA  
País: **Finlandia**  
Fechas: del 10/09/2012 al 21/09/2012

Juez/Magistrado: **Javier Oraa González**  
Destino: SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL  
RIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y  
LEON CON SEDE EN VALLADOLID  
País: **Finlandia**  
Fechas: del 10/09/2012 al 21/09/2012

Juez/Magistrado: **Santiago Serena Puig**  
Destino: SECCION UNICA DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE  
HUESCA  
País: **Francia**  
Fechas: del 17/09/2012 al 28/09/2012

Jueza/Magistrada: **Ana Jesús Zulueta Alvarez**  
Destino: JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 2 DE VITORIA-  
GASTEIZ  
País: **Bulgaria**  
Fechas: del 17/09/2012 al 28/09/2012

Juez/Magistrado: **Ignacio De La Mata Barranco**  
Destino: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION  
NUMERO 5 DE GETXO  
País: **Rumania**  
Fechas: del 01/10/2012 al 12/10/2012

Juez/Magistrado: **José María Tomas y Tío**  
Destino: SECCION 2ª DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE  
VALENCIA  
País: **Alemania**  
Fechas: del 01/10/2012 al 12/10/2012



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

- Juez/Magistrado: **Fernando Tesón Martín**  
Destino: ECCION 6ª DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE CADIZ  
CON SEDE EN CEUTA  
País: **Italia**  
Fechas: del 15/10/2012 al 26/10/2012
- Juez/Magistrada: **Nuria Alonso Monreal**  
Destino: JUZGADO DE MENORES NUMERO 3 DE MALAGA  
País: **Rumania**  
Fechas: del 22/10/2012 al 02/11/2012
- Juez/Magistrado: **Juan José Navas Blánquez**  
Destino: JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER NUMERO  
1 DE MARBELLA  
País: **Rumania**  
Fechas: del 22/10/2012 al 02/11/2012
- Juez/Magistrada: **María Jesús Nombela De Lara**  
Destino: JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
NUMERO 14 DE SEVILLA  
País: **Austria**  
Fechas: del 29/10/2012 al 09/11/2012
- Jueza/Magistrada: **Maria del Carmen Capdevila Salvat**  
Destino: SECCION 3ª DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE  
GIRONA  
País: **Italia**  
Fechas: del 05/11/2012 al 16/11/2012
- Juez/Magistrado: **Francisco Tuero Aller**  
Destino: SECCION 4ª DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE  
ASTURIAS  
País: **Dinamarca**  
Fechas: del 19/11/2012 al 30/11/2012
- Juez/Magistrado: **Francisco Eugenio Ubeda Tarajano**  
Destino: JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
NUMERO 1 DE PALMA  
País: **Rumania**  
Fechas: del 19/11/2012 al 30/11/2012

**II - 13-** Tomar conocimiento de la dación de cuenta efectuada por el Presidente de la Comisión de Escuela Judicial relativa a la inclusión de **D. JUAN CARLOS ZAPATA HIJAR**, nuevo Presidente de la Sala de lo Contencioso-



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, entre en los participantes del **Encuentro de la Sala Tercera del Tribunal Supremo con los Presidentes de Sala de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia y de la Audiencia Nacional**, a celebrar en **Madrid** los días 21 a 23 de mayo del presente año, en las mismas condiciones que el resto de participantes. La selección, concesión de comisión de servicio y licencia por estudios relacionados con la función judicial a los miembros de la Carrera Judicial participantes en la citada actividad fue aprobada por Acuerdo número II - 15º de la Comisión Permanente de este Consejo de 22 de noviembre pasado. Dicha inclusión esta motivada porque la citada Presidencia de Sala ha cambiado de titular posteriormente a la selección aprobada en su día.

**II - 14-** Aprobar la propuesta de selección de los miembros de la Carrera Judicial que se relacionan en el Anexo I que se adjunta a la citada propuesta, como suplentes para participar en las **actividades de formación del Plan Estatal (Formación jurídica especializada, Formación jurídico económica, Formación medioambiental, Formación sobre siniestralidad laboral, Formación sobre Inmigración, Foro sobre la Igualdad y Foro sobre Justicia y Discapacidad) para el año 2012**, en las mismas condiciones que los seleccionados por Acuerdo de la Comisión Permanente de 22 de noviembre de 2011 (Acuerdo II.15º).

**II - 15-** Autorizar el gasto para la contratación de **los “servicios de asistencia y mantenimiento correctivo necesarios para el servicio de embargos telemáticos del Punto Neutro Judicial”**, cuyos detalles quedan explícitos en el pliego que se adjunta a la documentación de este Acuerdo, mediante un procedimiento negociado sin publicidad por cuantía y con concurrencia de ofertas, por un importe máximo de SESENTA MIL EUROS (60.000,00), IVA incluido, con cargo al programa 111 – M Concepto 216 del presupuesto del Consejo para el año 2012.

El citado gasto ha sido fiscalizado de conformidad por la Intervención de este Consejo, en los términos de su informe de 14 de mayo de 2012.

**II - 16-** 1.- Autorizar la asistencia de los miembros de la Carrera Judicial destinados en Asturias relacionados en el Anexo II que se acompaña a la documentación de este Acuerdo, al **Encuentro entre miembros de la Carrera Judicial de Asturias, Cantabria y Castilla y León**, que se celebrará en **Salamanca** los días 6, 7 y 8 de junio de 2012, actividad enmarcada dentro del Plan Territorial de Asturias para el año 2012, concediendo comisión de servicio y licencia por estudios relacionados con la función judicial a los seleccionados para asistir a la misma, con derecho al percibo de las cantidades que reglamentariamente correspondan por los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención, con cargo al presupuesto para formación descentralizada del Plan Territorial de Asturias.

2.- Conceder comisión de servicio y, en su caso, licencia por estudios relacionados con la función judicial, al coordinador territorial y ponentes, para participar en el referido encuentro, con derecho al percibo de las cantidades que



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

reglamentariamente correspondan por gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención.

**II - 17-** Aprobar la propuesta de selección como suplente de **D<sup>a</sup>. MYRIAM SAMBOLA CABRER**, Magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona, en el **Foro de debate de la Jurisdicción Civil en materia de familia**, en los mismos términos que la aprobada por la Comisión Permanente en su reunión del día 16 de mayo de 2012 – Acuerdo II.4<sup>o</sup>)-.

**II - 18-** 1.- Aprobar la participación de 10 miembros de la Carrera Judicial en el **Encuentro Justicia-Empresa** que, en colaboración con la CEOE, CEIM y la Fundación Sagardoy, tendrá lugar los días 7 y 8 de junio de 2012, en **Madrid**.

2.- Aprobar el gasto que se reflejan en el Anexo II que se incorpora a la documentación de este Acuerdo, con cargo al programa 111.O de “Selección y Formación de Jueces y Magistrados” del presupuesto de este Consejo, para la realización del **Encuentro Justicia-Empresa**, en los términos recogidos en la citada documentación; así como delegar expresamente en el Secretario General de este Consejo, la adopción de medidas de redistribución interna del gasto, siempre que no superen el importe máximo presupuestado. El mencionado gasto ha sido fiscalizado de conformidad por la Intervención del mismo Consejo.

3.- Conceder a los miembros de la Carrera Judicial seleccionados para participar en la referida actividad, y a los colaboradores docentes, comisión de servicio y licencia por estudios relacionados con la función judicial.

**II - 19-** 1.- Conceder comisión de servicio para asistir a la reunión a **D<sup>a</sup>. MIREN NEKANE SAN MIGUEL BERGARECHE**, Magistrada de la Sección 6<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de Vizcaya, y **D<sup>a</sup>. ANA M<sup>a</sup> ORELLANA CANO**, Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

2.- Aprobar un gasto que asciende a un máximo de DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO EUROS (2.528,00 €), para la celebración de una reunión de las Expertas en esta actividad del foro permanente de igualdad, el próximo 13 de junio de 2012, con cargo al programa 111.M, “Gobierno del Poder Judicial”. (El presupuesto detallado se acompaña como Anexo I a la documentación de este Acuerdo). El mencionado gasto ha sido fiscalizado de conformidad por la Intervención del mismo Consejo.

3.- Delegar expresamente en el Secretario General la adopción de medidas que, para la mejor ejecución de la actividad, implique la redistribución de las cantidades presupuestadas en el expediente de gasto a que éste dé lugar, siempre que no supere el importe total de lo presupuestado.

**III - 1-** Designar a D. FÉLIX V. AZÓN VILAS, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 122/12**, interpuesto por **D. JULIO DONCEL MORALES**, contra Resolución del Juzgado de Primera Instancia nº 42 de Madrid de fecha 29 de febrero de 2012.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
COMISIÓN PERMANENTE

**II - 2-** Designar a D<sup>a</sup>. GEMMA GALLEGO SÁNCHEZ, Vocal del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 123/12**, interpuesto por **D<sup>a</sup>. CAROLINA GARCÍA VARGAS**, contra Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de fecha 10 de enero de 2012, sobre nombramiento de Juez de Paz de “La Zubia” (Granada).

**III - 3-** Designar a D. FERNANDO DE ROSA TORNER, Vicepresidente del Consejo, Ponente en el expediente de **recurso de alzada nº 124/12**, interpuesto por **D. JUAN LUIS PÍA IGLESIAS, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DOLORES FERNÁNDEZ GALIÑO y D. SALVADOR PEDRO SANZ CREGO**, contra Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia de fecha 17 de abril de 2012, s/ exención de ponencias a los Magistrados integrantes en el Tribunal del caso “Prestige” tramitado con el nº 38/2011.

**III - 4-** Aprobar el informe preceptivo previsto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para surtir efecto en el **recurso de alzada nº 102/12**, interpuesto por **D<sup>a</sup>. ESTEFANÍA LÓPEZ MUÑOZ**, contra Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 27 de marzo de 2012, al que se acompaña el expediente administrativo correspondiente, en los términos de la propuesta que se incorpora a la documentación correspondiente a este Acuerdo, remitiendo el mismo a la Sección de Recursos de este Consejo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura de los Acuerdos adoptados siendo aprobados por unanimidad de los/las Sres/as. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las once horas y quince minutos, de lo que da fe el Secretario General, con el visto bueno del Sr. Presidente en funciones de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.  
**EL PRESIDENTE**  
(en funciones)

**EL SECRETARIO GENERAL**